

IV.
Distincion de las castas.

CASTAS.	DE 0 á 7 AÑOS.		DE 7 á 16.		DE 16 á 25.		DE 25 á 40.		DE 40 á 50.		DE 50 ARRIBA.		TOTAL.	
	Varones.	Hembr.	Varones.	Hembr.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembr.	Varones.	Hembr.	Varones.	Hembras.
Europeos.	5	2	40	11	81	65	714	612	33	417	25	2,118	217	
Espanoles.	3,949	4,085	3,606	4,704	6,018	8,551	5,600	2,366	3,314	1,767	2,361	21,338	29,033	
Indios.	1,862	1,896	2,171	2,587	3,204	4,523	3,351	939	1,170	798	991	11,232	14,371	
Mulatos.	936	1,240	403	560	621	944	721	191	425	193	346	2,958	4,136	
Otras castas.	1,807	2,600	1,413	1,711	1,392	3,038	2,023	649	930	548	730	7,832	11,525	
	8,559	9,823	7,633	9,573	8,739	12,440	12,409	4,757	5,872	3,723	4,453	45,478	59,282	
	18,382	11,206	20,837	29,530	10,629	8,176	104,760							

V.

COLEGIOS DE HOMBRES.	CATEDRÁTICOS.		COLEGIALES.		CRIADOS.	TOTAL.
	Sacerdotes seculares.	Friles.	Seculares.	Clerigos.		
Colegio Mayor de Santos.	0	0	6	0	10	16
Seminario.	13	0	261	20	24	318
San Ildefonso.	8	0	213	23	56	300
San Juan de Letran.	7	0	59	6	15	87
Infantes.	3	0	15	0	8	26
San Ramon.	0	1	4	2	5	12
Santiago Tlaltelolco.	0	3	23	0	0	26
S. Gregorio (Indios).	1	0	38	8	4	51
TOTAL.	32	4	619	59	122	836

VI.

COLEGIOS DE MUGERES.	MAESTRAS.		DISCIPULAS.	CAPELLANES.	CRIADOS.	TOTAL.
	Monjas.	Seculares.				
Jesus Maria.	6	0	125	1	1	133
La Enseñanza.	10	0	60	0	4	74
Las Niñas.	0	0	33	2	6	41
S. Ignacio (ó Vizcainas).	0	4	266	2	0	272
Belen (ó de Mochas).	0	8	235	2	0	245
Guadalupe (Indias).	0	4	40	0	8	52
TOTAL.	16	16	759	7	19	817

VII.

Hospitales.

DENOMINACION DE LOS HOSPITALES.	CAPE- LLANES		Empleados.	Criados.	ENFERMOS.		MANIATICOS		Médicos.	TOTAL.
	seculares.	fratiles.			Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.		
Real de Indios.	4	0	2	33	100	63	0	0	3	205
Hospital general de San Andrés.	6	0	17	82	337	136	0	0	8	586
San Juan de Dios.	0	2	0	8	44	56	0	0	2	112
Espíritu Santo.	0	1	0	5	22	0	0	0	1	29
La Tercera orden de S. Francisco.	0	1	3	14	4	11	0	0	2	35
Convalecencia en los Belemitas.	0	0	0	6	45	0	0	0	1	52
Maniáticos del clero (la SS. Trin.).	3	0	2	7	0	0	19	0	1	32
Maniáticos de S. Hipól. Maniáticos de la Casa del Salvador.	0	2	0	8	0	0	90	0	1	101
Incurables de S. Lázaro. Id., en S. Antonio Abad. Jesus Nazar. del Estado del Valle.	1	0	3	4	0	0	0	53	0	61
	0	2	2	5	41	22	0	0	1	73
	1	0	3	3	8	9	0	0	0	24
	2	0	2	10	12	6	0	0	4	36
TOTAL.	17	8	34	185	613	303	109	53	24	1346

CASAS DE BENEFICENCIA.	Capellanes.	Empleados.	Criados.	Niños expósitos		Hombres.	Mujeres.	TOTAL.
				Varones.	Hembras.			
Expósitos.	1	4	5	118	95	0	0	223
Hospicio de los pobres. La Miseric. (muger. casad.)	2	2	24	113	56	312	429	938
	1	2	2	0	0	0	4	9
TOTAL.	4	8	31	231	151	312	433	1,170

VIII.

CARCELES.	Varon.	Hembras.	Capellanes.	Empleados	Criados.	TOTAL.
De la corte.	195	24	0	1	2	222
De la ciudad.	75	35	0	1	3	114
De la Acordada.	286	16	2	3	12	319
De la Inquisic.	0	0	1	3	1	5
Del Arzobispado La Magdalena de Recogidas.	30	3	1	7	6	47
De los Indios.	0	88	1	3	5	97
	15	3	0	0	0	18
TOTAL.	601	169	5	18	29	822

IX.

Habitantes de Méjico divididos segun sus ocupaciones respectivas.

Prebendados.	26	Estudiantes de capa.	368
Curas.	16	Alumnos militares.	510
Vicarios.	43	Empleados de real ha- cienda.	311
Clérigos seculares.	517	Notarios.	63
Familiares de la Inquis. Oficiales de la Cruzada. Títulos de Castilla.	33 5 44	Empleados de la Acor- cadada.	177
Caballeros de las órdenes reales.	38	Labradores.	97
Doctores.	204	Mineros.	40
Abogados.	171	Comerciantes.	1,384
Médicos.	51	Artisanos.	8,157
Cirujanos y barberos.	227	Jornaleros.	7,430
Fabricantes.	1,474	Individuos sujetos á ca- pitacion.	9,086

X.

RESUMEN.

Estado secular.	104,760	
Individuos que habitan los conventos y colegios :		
Varones.	3,484	} 6,530
Hembras.	3,046	
Frailes.	748	} 1,636
Monjas.	888	
TOTAL (exclusos los militares).	112,926	

NOTA E. (TOMO I, PAG. 373.)

Es menester añadir á los materiales que me han servido para bosquejar la historia de las obras hidráulicas del valle de Méjico, dos memorias manuscritas que se intitulan, la una *Relacion de la visita del desagüe real, hecha en 1764*; y la otra *Auto formado en San Cristobal, en el mes de enero de 1764, por mandado del ilustrísimo señor don Domingo de Trespalacios, del supremo consejo y cámara de Indias*. Segun estas memorias, el ingeniero Ildefonso Yniesta halló desde las orillas del lago de Tezcucó hasta la cascada de Tula, 65,250 varas, al paso que por las operaciones trigonométricas y las medidas directas del profesor Velazquez, resulta que esta distancia no es mas que de 62,363 varas. Este último resultado, que ha servido en el mapa del valle de Méjico (*Atlas Mexicano*, pl. II.) debe tenerse por mas exacto, no solo á causa de la perfeccion de los instrumentos de que se sirvieron en 1774, sino tambien por la concordancia que se advierte entre la distancia que halló el señor Velazquez, y las que determinó Martinez en 1611: este último estimó la distancia del

lago de Tezcucó á Vertederos en 35,421 varas; Velazquez la fijó en 35,168; y la medicion de Yniesta habia dado 38,740 varas.

NOTA F. (TOMO II, PAG. 126.)

El estado siguiente manifiesta la situacion de las misiones de la Nueva-California en 1802. En el censo de los indios se han distinguido los sexos con las iniciales *V* y *H*. Cuando se citan *caballos* van incluso asi los domésticos como los que andan errantes en las sábanas: el número de los primeros no pasa de 2187. Estos pormenores acerca del estado de la agricultura y civilizacion de la costa del NO. de la América, son de grande interes desde que el congreso de Washington ha resuelto fundar una colonia en el embocadero del rio Colombia. (Véase cap. II, tom. I, pág. 17; cap. VIII, tom. II, pág. 162. y 176). La navegacion desde Monterey al embocadero del Colombia es de ocho dias, y los nuevos colonos podran sacar vacas y mulos de las misiones de la Nueva California.

PUEBLOS 6 MISIONES.	NACIMIENTOS	CASAMIENTOS.	MUERTE.	TOTAL (INDIOS).	BUEYES Y YACAS.	OVIAS.	ABALLOS.	BULOS.
San Diego.	5,952	702	1,283	1,559 (737 v. - 822 h.)	6,030	6,000	900	66
San Luis rey de Francia.	568	113	104	532 (256 v. - 276 h.)	1,400	2,700	226	18
San Juan Capistrano.	2,137	491	1,033	1,013 (502 v. - 511 h.)	8,710	15,300	660	58
San Gabriel.	3,397	746	2,151	1,047 (522 v. - 515 h.)	7,500	13,045	1,430	100
San Fernando.	748	169	188	614 (317 v. - 297 h.)	900	2,200	270	43
San Buenaventura.	1,669	318	693	938 (436 v. - 502 h.)	12,450	5,306	2,085	112
Santa Bárbara.	2,251	494	989	1,093 (521 v. - 572 h.)	2,100	9,082	627	58
La Puris. Concepcion.	1,582	356	557	1,028 (457 v. - 571 h.)	2,640	5,400	326	44
San Luis Obispo.	1,735	467	962	699 (374 v. - 325 h.)	5,100	5,300	1,120	100

San Miguel.	729	164	163	614 (309 v. - 305 h.)	606	3,099	284	28
Soledad.	887	218	401	563 (296 v. - 267 h.)	1,000	4,000	520	19
San Antonio de Padua.	2,730	641	1,527	1,052 (568 v. - 484 h.)	2,221	5,530	635	37
San Carlos de Monterey.	4,418	633	1,496	688 (376 v. - 312 h.)	1,200	6,000	875	34
San Juan Bautista.	1,079	203	184	958 (530 v. - 428 h.)	618	3,800	454	6
Santa Cruz.	1,031	306	591	437 (238 v. - 199 h.)	1,407	2,915	1,861	88
Santa Clara.	4,407	1,010	2,967	1,291 (736 v. - 555 h.)	5,000	6,000	6,100	30
San José.	857	218	243	622 (327 v. - 295 h.)	620	3,500	263	10
San Francisco.	2,540	760	1,442	184 (133 v. - 381 h.)	8,260	8,000	793	26
TOTAL.	33,717	8,009	26,974	15,562 (7,945 v. - 7,617 h.)	67,782	107,177	19,429	877